

Calidad académica universitaria

Como se reconoce en la misión institucional “Juntos y por asociación impartimos educación superior de calidad, para contribuir al desarrollo humano y profesional de nuestros estudiantes, a través de una formación integral, un modelo educativo pertinente e inspirado en el carisma de San Juan Bautista de La Salle brindando atención a los más necesitados”. La calidad se convierte en un medio y un fin al mismo tiempo; en ese sentido, nuestros planes estratégicos y operativos, programas, proyectos a corto, mediano y largo plazo, así como las acciones están encaminados al cumplimiento de nuestra razón de ser.

La calidad académica universitaria es fundamental porque:

1. Garantiza una formación sólida de los estudiantes, desarrollando conocimientos, habilidades y competencias relevantes para su profesión.
2. Incrementa la empleabilidad y competitividad de los egresados en el mercado laboral.
3. Fortalece la investigación y la innovación, contribuyendo al desarrollo social y económico.
4. Genera confianza y prestigio institucional ante estudiantes, empleadores y la sociedad.
5. Promueve la mejora continua, adaptándose a los cambios científicos, tecnológicos y sociales.

Desde el área de planeación, desarrollo y evaluación institucional, la calidad se declara en el Plan estratégico de desarrollo institucional 2025-2032 (PEDI), el cual integra las tres funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión universitaria, así como la adjetiva contenida en la administración), derivadas de estas funciones se identifican 12 líneas y objetivos estratégicos.

De este marco, se desprenden 29 proyectos, 21 programas y 58 indicadores. (Se promueve mediante los procesos de elaboración de los programas operativos anual (POA), en donde cada área y departamento plantea sus proyectos, los cuales están alineados a los proyectos de rectoría. Cada proyecto contiene elementos fundamentales como objetivos y metas, acciones alineadas a los indicadores), en donde se establecen metas a largo y mediano plazo las cuales se monitorean mediante el Comité de Planeación de la Universidad.



El área participa activamente en la red de universidades La Salle y en el Sistema Educativo de las Universidades La Salle, el cual, cuenta con un marco normativo que permite una apropiada operación, enfocada al cumplimiento de la Misión institucional y el Modelo Educativo. Con el fin de asegurar la calidad institucional y educativa de la Universidad, el área de Planeación, Desarrollo y Evaluación Institucional realiza permanentemente diagnósticos que permiten identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad para establecer los planes de mejora correspondientes, es importante destacar la participación de los alumnos, el personal docente, el personal administrativo, así como, la información obtenida de los egresados y empleadores para tal fin.

De tal manera que la calidad es una característica intrínseca en el quehacer universitario y su gestión. Velar por programas de calidad es estar constantemente atravesando por procesos externos de acreditación de la calidad, tanto a nivel institucional como se ha realizado ante la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), como recientemente ante el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) promovido por la Ley General de la Educación Superior (LGES), así como a nivel de los programas educativos, mediante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) u otros organismos.

Algunos medios para lograr la calidad académica:

- Diseño y actualización permanente de los planes de estudio según las necesidades del entorno.
- Docentes capacitados y en constante formación pedagógica y disciplinaria.
- Procesos de evaluación y acreditación que verifiquen el cumplimiento de estándares de calidad.
- Infraestructura y recursos adecuados, incluyendo bibliotecas, laboratorios y tecnologías educativas.
- Fomento de la investigación, la vinculación y la extensión universitaria.



- Sistemas de seguimiento y evaluación de resultados, considerando el desempeño estudiantil y de los egresados.
- Participación constante de estudiantes, docentes y empleadores en los procesos de mejora institucional.

En cuanto a la cultura de la calidad, se reconoce que es un proceso a mediano y largo plazo en las instituciones de educación superior, pero que conforme se introyea, el quehacer y operación de las áreas en cualquier nivel organizacional se gestiona desde la óptica de la calidad y cuyos procesos y resultados van permeando en el desempeño de los colaboradores.

El comité se encuentra en el tercer piso del edificio D, y está conformado por:

Mtro. Pablo Hernández Vignon
Director de planeación, desarrollo y evaluación institucional
dirplaneacion@lasallecancun.edu.mx

Mtra. Karen Sarmiento Marruffo
Jefa de Calidad y desarrollo institucional
desarrollo@lasallecancun.edu.mx

Mtro. Rubén Cortes Vazquez
Jefe de evaluación y efectividad
estadisticainstitucional@lasallecancun.edu.mx

Dra. Myriam López Pérez
Jefa del Campus Virtual
campusvirtual@lasallecancun.edu.mx

